

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9097 REAL DECRETO 770/1984, de 11 de abril, por el que se nombra a don José María Morenilla Rodríguez Agente para la representación de España ante la Comisión y Tribunal Europeos de Derechos Humanos.

Para la efectividad de lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y en el artículo 25 del Reglamento Interior de la Comisión Europea de Derechos Humanos, a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984, vengo en nombrar a don José María Morenilla Rodríguez Agente para la representación del Estado ante la Comisión y ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y para asesorar a la Delegación española ante el Comité de Ministros del Consejo de Europa, en los asuntos derivados de los procedimientos que afecten a España por aplicación del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y de los protocolos a este Convenio en los que España sea parte.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

9098 REAL DECRETO 771/1984, de 16 de abril, por el que se nombra Presidente del Gobierno Vasco a don Carlos Garaikoetxea Urriza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Constitución y en el artículo 33 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno Vasco a don Carlos Garaikoetxea Urriza, designado por el Parlamento Vasco en la sesión celebrada el día 12 de abril de 1984.

Dado en Palma de Mallorca a 16 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

9099 ORDEN de 30 de marzo de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Ana Martínez Olalla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 1, a), del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1989.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, por tiempo mínimo de un año, a doña Ana Martínez Olalla, Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalías de Estepa-Ecija-Osuna.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liberto Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

9100 RESOLUCION de 8 de abril de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones de la Administración de Justicia, por la que se modifica la de 21 de marzo último, en la que se destinaba en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia que en ella se relacionan.

Advertido error en la Resolución de este Centro de fecha 21 del pasado mes de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 del mismo mes, por la que se destinaba en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia que en ella se mencionan, se modifica en los siguientes extremos:

Primero.—Incluir en dicha Resolución a:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que nombra
Doña María Jesús Orgaz Regúlez	Juzgado de Distrito de Torrejón de Ardoz.	Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.
Doña Concepción Iribas Hermoso de Mendoza	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián	Juzgado de Distrito número 1 de San Sebastián.
Don Eduardo Rodríguez Catalán	Juzgado de Distrito número 1 de Manresa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sant Boi de Llobregat.

Segundo.—Destinar a don Alfonso José Borrego Naranjo al Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid, en lugar del número 4 como figuraba, y a doña Andrea Fernández Barrena al Juzgado de Distrito número 1 de Cáceres, en lugar del número 2, como equivocadamente se consignó.

Tercero.—Excluir del concurso, al no corresponderles plaza por dichas rectificaciones, a doña Francisca Bermejo Torres y don Agustín Carcereny Alcázar, que fueron destinados, respectivamente, a los Juzgados de Instrucción número 21 de Madrid y de Primera Instancia e Instrucción de Sant Boi de Llobregat, donde deberán cesar para incorporarse a sus anteriores Juzgados de Distrito de Aranjuez y de Primera Instrucción de Villafranca del Penedés.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9101 RESOLUCION de 2 de abril de 1984, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda, adscrito a la Secretaría General de Hacienda, a don Enrique Corona Romero.

Ilmos Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Enrique Corona Romero, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado

(número de Registro de Personal A27HA777), como Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda, adscrito a la Secretaría General de Hacienda.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9102 *ORDEN de 14 de marzo de 1984 por la que se dispone el cese como Delegado insular del Gobierno en La Gomera de don Francisco Herrera Padilla.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1256/1981, de 5 de junio, he tenido a bien disponer el cese de don Francisco Herrera Padilla, A30PG0985, funcionario del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir, como Delegado insular del Gobierno en La Gomera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de marzo de 1984.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9103 *ORDEN de 27 de marzo de 1984 por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de carrera de la Escala Técnica del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a don Antonio Manuel de Beas Ferrero.*

Ilmos Sres.: Visto el expediente disciplinario instruido a don Antonio Manuel de Beas Ferrero, 168OP02A000082, funcionario de la Escala Técnica del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, Organismo autónomo adscrito a este Departamento, con destino en la División Provincial de dicho Instituto en Tarragona.

De conformidad con cuanto se establece en el artículo 59 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en ejecución del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero del año en curso, por el que se dispuso la separación del servicio del mencionado funcionario.

Este Ministerio declara la pérdida de la condición de funcionario de carrera de la Escala Técnica del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de don Antonio Manuel de Beas Ferrero, 168OP02A000082.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos precedentes.

Madrid, 27 de marzo de 1984.

CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9104 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Funcionarios de Carrera de la Escala Administrativa, a los opositores aprobados en las pruebas selectivas (turno libre y restringido), vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados de 23 de febrero de 1984, turno libre y restringido de la Escala Administrativa, convocada por resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 25 de ma-

yo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 166, de 13 de julio), y de conformidad con el artículo 6.º 5 c) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de fecha 23 de julio de 1971, y una vez aprobados por Orden ministerial de 15 de marzo de 1984,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta aprobada por el Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre: Cordero Saavedra, Luciano Regino. Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1954. Número de Registro de Personal: T39EC02A000014. Documento nacional de identidad: 8.187.921. Turno: Libre.

Apellidos y nombre: Hurtado Sánchez, Francisco Antonio. Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1954. Número de Registro de Personal: T39EC02A000015. Documento nacional de identidad: 6.950.048. Turno: Restringido.

Apellidos y nombre: Cruz Méndez, José Manuel. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1954. Número de Registro de Personal: T39EC02A000016. Documento nacional de identidad: 9.451.552. Turno: Restringido.

García Garzón, Dionisio. Fecha de nacimiento: 5 de mayo de 1930. Número de Registro de Personal: T39EC02A000017. Documento nacional de identidad: 7.589.524. Turno: Restringido.

Apellidos y nombre: Vinagre Gil, Antonio. Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1954. Número de Registro de Personal: T39EC02A000018. Documento nacional de identidad: 8.692.010. Turno: Restringido.

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Badajoz, 28 de marzo de 1984.—El Rector, Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavalá.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9105 *ACUERDO de 4 de abril de 1984, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Rafael Fernández Valverde Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Las Palmas.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificada parcialmente por Decreto de 26 de febrero de 1976,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de abril de 1984, ha acordado nombrar a don Rafael Fernández Valverde Magistrado Juez de Primera Instancia número 4 de Las Palmas, para el cargo de Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha ciudad, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

9106 *ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se da carácter oficial a la publicación en el «Boletín de Información del Consejo General del Poder Judicial» del escalafón general de la carrera judicial y del Cuerpo de Magistrados de Trabajo.*

Publicado en el «Boletín de Información del Consejo General del Poder Judicial» como anexo extraordinario al número 23, correspondiente al mes de marzo de 1984, el escalafón general de la carrera judicial y del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, cerrado el 31 de diciembre de 1983, la Comisión Permanente del Consejo, en su reunión del día 6 de abril de 1984, ha acordado atribuir carácter oficial a la citada publicación y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 78 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987 y el artículo 87 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de 27 de julio de 1988, se abre un plazo de treinta días, que empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen oportunas.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.